MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA
RUC: 80082103-3

CONTRATO Nro. 5/2019

(CD) N° 3/2019 "CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nro. 2888 MOISES S. BERTONI"
ID 367 331

Entre la Municipalidad de Yby Pyta, domiciliada en Ybypyta II de la Ciudad de Yby Pyta, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ruben Dario González,** con Cédula de Identidad N° **3.737.343**, en su carácter de **Intendente Municipal**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Julio Cesar Solis** domiciliada en Calle 2da. Y 3ra. Onac 10 Colonia Britez Cue – Corpus Cristi, República del Paraguay, representada en con **Cédula de Identidad N° 2096494** denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nro. 2888 MOISES S.BERTONI", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CONSTRUCTORA SOLÍS R.U.C: 2096494 - 3

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es la Construcción de aula en la Escuela Básica Nro. 2888 Moises S. Bertoni.----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

INTENDENTE YBYPYTA

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA Intendencia

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

Scanned by CamScanner

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 367331.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 3/2019, convocado por la Municipalidad de YbyPyta según Resolución IMG N° 927/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución IMG N°_____

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde _el 30 de octubre de 2019, _hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1	1.178.450	1.178.450
1.1		Limpieza y preparación de la obra	Metros cuadrados	63,7	8.500	541.450
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	63,7	10.000	637.000
2	72131601-003	Excavacion y carga de cimiento en galeria PBC	Milímetros cuadrados	14	510.000	7.140.000
3	72131601-998	Estructura de H.A.	Unidad Medida Global	1	7.871.000	7.871.000
3.1		Vigas y dado de H.A.	Metros cúbicos	1,1	2.300.000	2.530.000
3.2		Encadenado de H.A.	Metros cúbicos	2,17	2.300.000	4.991.000
3.3		Loceta sobre puerta de acceso	Unidad	1	350.000	350.000
4	72131601-003	Muros de nivelacion	Unidad Medida	1	2.471.400	2.471.400

CONSTRUCTORA SOLÍS R.U.C: 2096494 - 3

Rubén González INTENDENTE YBYPYTA

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA * Intendencia

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA
RUC: 80082103-3

			Global			
4.1		De 0,45 cm	Metros cuadrados	3,6	225.000	810.000
4.2		De 0,30 cm	Metros cuadrados	7,5	198.000	1.485.000
4.3		De 0,60 cm	Metros cuadrados	0,6	294.000	176.400
5	72131601-009	Relleno y apisado de interiores	Metros cúbicos	23,3	250.000	5.825.000
6	72131601-008	Aislacion asfaltica	Unidad Medida Global	1	544.000	544.000
6.1		De paredes	Metros cuadrados	6,4	85.000	544.000
7	72131601-005	Muros de elevacion	Unidad Medida Global	1	15.420.000	15.420.000
7.1		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	90.000	306.000
7.2		De 3,30 visto ambos caras de ladrillos prensados	Metros cuadrados	34,5	180.000	6.210.000
7.3		De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,5	180.000	2.430.000
7.4		De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	Metros cuadrados	34,3	180.000	6.174.000
7.5		Envarillado bajo abertura 2,8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12	25.000	300.000
8	72131601-015	Pilares	Unidad Medida Global	1	858.000	858.000
8.1		De 0,45 cm x 0,45 cm	Metro lineal	6,6	130.000	858.000
9	72131601-007	Techo	Unidad Medida Global	1	25.340.000	25.340.000
9.1		De tejas y tejuelones prensadas a maquina, tirantes prefabricadas	Metros cuadrados	90,5	280.000	25.340.000
10	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1	2.920.000	2.920.000
10.1		De paredes interiores y exterior a una capa	Metros cuadrados	64,3	35.000	2.250.500
10.2		De viga cumbrera de H A	Metros cuadrados	10,3	65.000	669.500
11	72131601-009	Contrapiso de Hormigon de cascotes	Metros cuadrados	58	40.000	2.320.000

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

Rubén González
INTENDENTE
YBY PYTA

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA * Intendencia

Scanned by CamScanner

12	72131601-009	Piso de baldosas ceramicas	Metros cuadrados	58	80.000	4.640.000
13	72131601-009	Zócalo cerámico	Metro lineal	34	25.000	850.000
14	72131601-009	Piso de alisada de cemento de 6cm	Metros cuadrados	44	60.000	2.640.000
15	72131601-010	Aberturas de Maderas	Unidad	1	2.400.000	2.400.000
15.1		Puerta de madera de 1,20 x 2,10	Unidad	1	2.400.000	2.400.000
16	72131601-010	Aberturas metalicas	Unidad Medida Global	1	2.052.000	2.052.000
16.1		Ventanas tipos balancines	Metros cuadrados	6,84	300.000	2.052.000
17	72131601-010	Alfeizar de ventanas	Unidad Medida Global	1	175.000	175.000
18	72131601-012	Pintura	Unidad Medida Global	1	5.631.140	5.631.140
18.1		De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	64,3	25.000	1.607.500
18.2		De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	15.000	178.500
18.3		De viga cumbrera a la cal	Metros cuadrados	10,3	18.000	185.400
18.4		De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	6,84	26.000	177.840
18.5		De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	111,3	18.000	2.003.400
18.6		De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	90,5	15.000	1.357.500
18.7		De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	5,5	22.000	121.000
19	72131601-010	Vidrios dobles	Metros cuadrados	6,84	330.000	2.257.200
20	72131601-999	Desague Pluvial	Unidad Medida Global	1	2.070.000	2.070.000
20.1		Canaleta y caño de bajada Nro. 26 desarrollo 40 cm	Metro lineal	23	90.000	2.070.000
21	72131601-001	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.700.000	4.700.000
22	72131601-001	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
23	72131601-002	Mobiliarios	Unidad Medida Global	1	2.200.000	2.200.000
23.1		Pizarrones	Unidad	1	2.200.000	2.200.000

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA
Intendencia

INTENDENTE
YBYPYTA

Scanned by CamScanner

24	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	60	5.500	330.000
					Precio Total	105.333.190

Son guaraníes ciento cinco millones trescientos treinta y tres mil ciento noventa.-

La moneda, formas y condiciones de pago:

Moneda del contrato: Guaraníes

Condiciones de pago: Contra certificado

Plazo de pago: 10 (diez) días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.

Documentos requeridos:

-Nota de solicitud de pago del contratista.

-Factura Legal a nombre de la Municipalidad de Ybypyta

-Certificado de obras por el avance aprobado por el fiscal de obras.

-Última Declaración Jurada de IVA y/o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El Periodo de ejecución de la obra sito en la Escuela Básica Nro. 2888 Moises S.Bertoni, es de 40 (cuarenta) días contados a partir de la emisión de la Orden de Inicio de Obras por parte de la convocante.

La Recepción Provisoria de las Obras será expedida por el Fiscal de Obras, a los 05 (cinco) días concluidos el periodo de ejecución de obras.

La Recepción Definitiva tendrá lugar en el plazo de 5 (cinco) días contados desde la fecha de recepción provisoria.

CONSTRUCTORA SOLIS R.U.C: 2096494 - 3

INTENDENTE Y.Pyta

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA · Intendencia

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria General.-

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

Scanned by CamScanner

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 05% (cinco por ciento) conforme a la Ley 2051/03 en forma de póliza de seguros.

La garantía deberá ser a través de una póliza de seguros por el 05% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, como garantía de cumplimiento de contrato deberá reunir las siguientes condiciones:

El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 120 (ciento veinte) días.

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: A más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha en que el contratista haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Fondo de reparo: del monto de cada pago al Contratista, se deducirá el 05% (cinco por ciento), en concepto de fondo de reparo, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción definitiva.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Construcción de aula 5,80 x 6,80 en la Escuela Básica Nro. 2888 Moises S. Bertoni

CONSTRUCTORA SOLÍS R.U.C: 2096494 - 3

	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Preparación de la Obra.		
	b- Limpieza y Preparación del terreno.	m²	63,7
	c- Replanteo.	m²	63,7
2	Excavación y carga de cimiento en galería de PBC.	m³	14
3	Estructura de Hº Aº		
	a- Vigas y dado de Hº Aº.	m³	1,1
	b- Encadenado de Hº Aº.	m³	2,17
	c- Loceta sobre puerta de acceso.	un.	1
4	Muros de Nivelación		
	a- De 0,45 cm.	m²	3,6
	b- De 0,30 cm.	m²	7,5
	c- De 0,60 cm.	m²	0,6
5	Relleno y Apisado de interiores.	m³	23,3
6	Aislación Asfáltica:		
	a- De paredes.	m²	6,4
7	Muros de elevación.		

Rubén González
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

Scanned by CamScanner

	b- De 0,15 para revocar.	m²	3,4
	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos prensados.	m²	34,5
	d- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes.	m²	13,5
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados.	m²	34,3
	f- Envarillado bajo aberturas 2 φ 8 por hilada (2 hiladas).	ml.	12
8	Pilares.		
	a- De 0,45 cm. x 0,45 cm.	ml.	6,6
9	Techo:		
	c- De tejas y tejuelones prensadas a máquina, tirantes prefabricados.	m²	90,5
10	Revoques.		
	a- De paredes interiores y exterior a una capa.	m²	64,3
	e- De viga cumbrera de Hº Aº.	m²	10,3
11	Contrapiso de Hº de cascotes.	m²	58
12	Piso de baldosas cerámica.	m²	58
13	Zócalo cerámico.	ml.	34
14	Piso de alisada de cemento de 6 cm.	m2.	44
15	Aberturas de Madera:		
	b- Puerta madera de 1,20 x 2,10	un.	1
16	Aberturas Metálicas.		
	a- Ventanas tipo balancines.	m²	6,84
17	Alfeizar de Ventanas:		
	a- De revoque 1:3 (Cemento- arena)	ml.	5
18	Pinturas:		
	a- De paredes revocadas al látex.	m²	64,3
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro.	m²	11,9
	e- De viga cumbrera a la cal.	m²	10,30
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética.	m²	6,84
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m²	111,3
	h- De tejuelones con barniz.	m²	90,5
	i- De abertura de madera con barniz.	m²	5,5
19	Vidrios Dobles.	m²	6,84
20	Desague Pluvial.		
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26- desarrollo 40 cm.	ml.	23
21	Instalación Eléctrica.	gl.	1
22	Artefactos Eléctricos.	gl.	1
23	Mobiliarios:		
	a- Pizarrones	un.	1
24	Limpieza Final.	m²	60

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

Rubén González
INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA * Intendencia

Scanned by CamScanner

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

CONSTRUCTORA SOLÍS R.U.C: 2[illegible]6494 - 3

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Yby Pyta, República del Paraguay, a los __30__ días del mes de __octubre___ de __2019_.

Julio Cesar Solís
Contratista

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA Intendente

Rubén Darío González
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner